

# Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe - Sede Rosario

CREADO POR LEY PROVINCIAL 13.154  
COMISION ORGANIZADORA - RESOLUCION Nro 2

---

## Recibo de Carpeta

---

Recibí del señor \_\_\_\_\_

la solicitud de inscripción en la matrícula para Corredor Inmobiliario (Ley 13154), la cual consta de una carpeta con un (1) juego de documentación, en \_\_\_\_\_ fojas, con la siguiente documental acompañada:

- Solicitud De Inscripción y Declaración Jurada
- Ficha Personal
- Título de Corredor Inmobiliario – Fotocopia Certificada (\*)
- Partida de Nacimiento
- Fotocopia Certificada del Documento de Identidad
- Certificado de Libre Inhibición
- Certificado de Antecedentes Penales - Registro Nacional de Reincidencia
- Certificado de Procesos Universales
- Dos (2) Fotos 4x4 Color Fondo Blanco
- Formulario de Fianza

(\*) Para acreditar la calidad de idóneo se presenta:

- Currículo Vitae
- Certificados de Inscripción Pertinentes ante Organismos Públicos
- Documentación Adicional estimada como necesaria